

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA 5a REUNION ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 17 DEL MES DE ENERO DE 2019.

Siendo las 9:25 horas del día 17 del mes de enero de 2019, en el Mezzanine norte del edificio A, de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de enero del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los diputados siguientes:

Julieta Kristal Vences Valencia	Presidenta
Maximino Alejandro Candelaria	Secretario
Ulises García Soto	Secretario
María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos	Secretaria
Oscar Rafael Novella Macías	Secretario
Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas	Secretaria
Javier Julián Castañeda Pomposo	Secretario
María Libier González Anaya	Secretaria
Feliciano Flores Anguiano	Integrante
Dulce Alejandra García Morlan	Integrante
Samuel Herrera Chávez	Integrante
Gonzalo Herrera Pérez	Integrante
Pilar Lozano Mac Donald	Integrante
Manuel López Castillo	Integrante
Javier Manzano Salazar	Integrante
Alfredo Vazquez Vazquez	Integrante

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión, Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, dio por iniciada formalmente la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.

Comisión de Asuntos Migratorios

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria;
5. Informe de la composición del Presupuesto de Egresos federal 2019, relativo a los asuntos migratorios;
6. Informe de minutas con proyectos de decretos turnados a la comisión;
7. Informe de proyectos de decreto turnados a la comisión;
8. Asuntos generales;
9. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Aprobándose por votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria;

Posteriormente, la presidenta de la Comisión, Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, solicito al diputado secretario consultar si se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior, aprobándose.

La diputada presidenta solicita al diputado secretario, someter a discusión el acta, no habiendo quien haga uso de la palabra se somete a votación la aprobación del acta.

Aprobándose por votación económica.

Comisión de Asuntos Migratorios

- **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria;**
-
- Posteriormente, la presidenta de la Comisión, Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, solicito al diputado secretario consultar si se dispensa la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria, aprobándose la dispensa de la lectura.
- La diputada presidenta solicita al diputado secretario, someter a discusión el acta, no habiendo quien hiciera uso de la palabra se somete a votación la aprobación del acta.

Aprobándose por votación económica.

5. Informe de la composición del Presupuesto de Egresos federal 2019, relativo a los asuntos migratorios;

La diputada presidenta comentó lo del PEF de este año 2019, en la carpeta viene en el número 5, que es el informe de la composición del PEF 2019, relativo a esta comisión. La mayoría de los que aquí están estuvieron participando cuando se llevó el diálogo, la discusión, el debate de lo que se quería o se pretendía obtener a través del Presupuesto de Egresos de la Federación. Viene el cuadro muy sencillo, donde explica las cantidades con las que quedamos en cada una de las áreas del tema de Asuntos Migratorios.

En el punto número 2 viene la política y servicios migratorios, que la unidad responsable es la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos. El próximo punto es el Fondo de Apoyo al Migrante, el cual era llevado por la Unidad de Política y Control Presupuestario, en el cual ahí sí no hay ningún recurso, se eliminó y queda en cero pesos.

Relativo al Presupuesto la Presidenta mencionó que buscará una mesa de trabajo con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, con el fin de saber cómo se actuar ante eventos y contingencias no programadas; así mismo comentó que esta reunión serviría para atender el tema del fideicomiso de apoyo a exbraceros.

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, comentó que es necesario apoyar la propuesta de la presidenta y solicito que pudiera revisar las partidas presupuestales

Comisión de Asuntos Migratorios

de donde se pudiera obtener recursos o por lo menos gestionar recursos para las organizaciones civiles que están atendiendo el tema de migrantes.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías, comentó que se reunió con la exministra Olga Sánchez Cordero, para abordar el tema, y mencionó que hay un compromiso del gobierno federal de resolver ese problema, de hacer frente a la deuda histórica que el Estado mexicano tiene con los ex braceros.

La diputada Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas mencionó que es necesario hacer un análisis si dentro de lo que es el presupuesto de las comisiones, tanto de Frontera Norte, como Frontera Sur, pudiera haber alguna asignación para poder atender, sobre todo las eventualidades que se nos están dando respecto a la situación de las caravanas. Finalmente propuso tener una coordinación con ambas comisiones, tanto Frontera Norte como Frontera Sur, y ver de qué manera se puede subsanar este problema.

El diputado Manuel López Castillo: cuestionó el destino del fideicomiso, propuso investigar donde quedó ese dinero, en que se utilizó.

La presidenta Julieta Kristal Vences Valencia, menciona que se podría realizar un oficio pidiendo la información en este rubro, de ¿dónde es que quedó ese dinero y en qué se ocupó?

El diputado Alfredo Vazquez Vazquez, comentó que dado que se espera otra caravana migrante es necesario revisar en que se falló para evitar esos errores, menciona que tendría una reunión con el presidente municipal de Tapachula para dialogar sobre el tema, por último felicitó el trabajo de la presidenta.

La diputada María Libier González Anaya, en el uso de la voz realizó dos preguntas en caso de nuevas eventualidades de caravanas migrantes ¿cómo se va a trabajar? ¿Cómo se va a hacer, si se tiene previsto ya todo esto y no pasar la situación anterior?, por último pregunto 'como se apoyará a los repatriados o deportados de Estados Unidos?

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, insistió en que era necesario tener una mesa de trabajo con la secretaria de Gobernación y con el secretario de Hacienda,

Comisión de Asuntos Migratorios

con el fin de ver si existe la posibilidad de reorientar el recurso y atender las problemáticas que vertieron los diputados y diputadas; caravanas migrantes, exbraceros y apoyo a deportados o repatriados.

La diputada mencionó que se mandarían oficios para solicitar la mesa de trabajo.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan, mencionó los cambios que sufrió el programa de 3X1 migrante y resalto la recuperación de 200 millones, así mismo comentó que le interesaba saber si se cambiarían las reglas de operación, para poder compartir la información.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, le comentó a la diputada Dulce Alejandra García Morlan, que no se han publicado las reglas de operación del programa 3X1.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, agradeció la presencia de María del Rocío Gálvez, presidenta de la Agrupación Política Migrante Mexicana; Melissa Vértiz, del grupo del trabajo sobre política migratoria; Marco Antonio Cruz de la Unión de Poblanos en el Exterior; Rafael Muñoz Gómez y Vijil Gama García, líderes de migrantes en Los Ángeles, California.

6. Informe de minutas con proyectos de decretos turnados a la comisión.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia les informó que en el material repartido se integró un cuadro donde vienen las iniciativas turnadas a esta Comisión, en total esta la comisión cuenta con 17 expedientes

Mencionó que se seguirá trabajando en reuniones de asesores para tomar las observaciones de los pre dictámenes

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, propuso a la presidenta que se pudieran integrar los asesores de las secretarías para ayudar con el trabajo y que sea el enlace técnico el encargado de coordinar.

8. Asuntos generales.

Comisión de Asuntos Migratorios

En este punto la presidenta de la Comisión cedió la palabra al diputado Javier Castañeda, con el fin de dar a conocer temas relacionados con los migrantes varados en Tijuana.

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, mencionó que de los 5 mil 500 que habían llegado al albergue Benito Juárez, en zona norte, y que fueron trasladados a este nuevo lugar en Mariano Matamoros el pasado 2 de diciembre de 2018, cuando Protección Civil Nacional asume la responsabilidad, solamente hay 600 ya ahí.

589 personas en un retorno voluntario, mayores de edad, 38 menores no acompañados, que son entregados a la autoridad que se responsabiliza de menores,

Con respecto a lo que se nos ha dicho de la nueva caravana, comentó que son poco más de mil 500 hondureños que ya cruzaron la frontera de Honduras hacia Guatemala. Eso es lo que el consulado de Guatemala en Tijuana, el consulado que se estableció en Tijuana, ha establecido que ya fue recepcionada esa cantidad de hondureños en Guatemala y vienen hacia la frontera con Tapachula. De esos son 890 hombres, 354 mujeres, 161 niños y 130 niñas. Haciendo un total de mil 535 hondureños.

También comentó que hará llegar la información por una vía electrónica.

9. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Por último, la diputada presidenta da por concluida esta quinta sesión ordinaria de esta Comisión de Asuntos Migratorios, por lo cual citó a la próxima reunión de esta comisión el día 21 de febrero a las 9:00 de la mañana.